

Córdoba 31 de Marzo de 1931

Año XII.—Número 4.108

LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



BELLISIMA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES QUE SALDRA PROCESIONALMENTE EL VIERNES SANTO DE LA IGLESIA DE LOS DOLORES

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. COBAGO. - APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Ideal Cinema

(Empresa Guerrero).

Funciones para el sábado de Gloria. 4 de abril de 1931. Cine sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Programa. Por petición unánime del público. LA PALOMA, película de dibujos animados, en español. ¡Acontecimiento insuperable! Estreno en Córdoba, de la formidable película sonora Paramount EL DESFILE DEL AMOR, por Maurice Chevalier, Jeannette Macdonald y la pareja de actores cómicos, Lillian Roth y Lupino Lane.

Butaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40.

La taquilla se abre a las tres de la tarde del sábado.

El domingo. A las siete tarde y diez y media noche. EL DESFILE DEL AMOR. Se extienden localidades desde el sábado.

Muy pronto. Debut del maravilloso espectáculo moderno HARRY FLEMMING FOLLIES 1931. Dos únicos días de actuación.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono, 1-7-5-0

Temporada de grandes espectáculos sonoros. Hoy martes a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche. Programa hablado en español. SAN ANTONIO DAME UN HEROE, cómica muda en dos partes. MICKEY CABALLISTA, sonora en una parte. ASI ES LA VIDA. Ultima proyección totalmente cantada y hablada en español por Delia Magaña, José Buhry Lolita Vendrell. Butaca, 2,00 pesetas. Gradas, 0,30. Miércoles, jueves y viernes no hay función. Si desea ver la mejor de todas las películas sonoras filmadas hasta la fecha, no deje de ver el sábado 4 o el domingo 5 de abril, únicos en que se proyectará la formidable película SIN NOVEDAD EN EL FRENTE. Sin aumento de precios.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Comidas a 4 pesetas

PLATO DEL DIA PARA HOY 31

Ternera con guisantes.

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 31

Chuletas de ternera con habichuelas verdes

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos. Razón en esta Administración.

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VGZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

LECHE A 60 CENTIMOS absolutamente pura de cabra y vaca por cuenta del ganadero, se vende por mañana y tarde. Plaza Vaca de Alfarero, 31. (Frente al Banco de España).

SE VENDEN palomos valencianos ladrones, un pupitre y un bufete. Razón, calle Francisco del Rosal, núm. 5.

SE VENDE la casa, Almagra, 17, con portal propio para establecimiento. Para tratar, Pedro Fernández, 11, de 10 a 1. Ya-Pueblonuevo.

DEPOSITO de botellas, hierros y metales. Compra y venta de coches usados y piezas de los mismos. Ramírez de las Casas Deza, núm. 3. dp. Teléf. 2372. Frente al cuartel de las Dueñas.

TORTAS de aceite, para facilitar a su numerosa clientela las clásicas tortas de aceite, que todos los años sirve el **HORNO DEL CRISTO**, se ampliará la elaboración de las mismas a su sucursal **HORNO DE SAN LUIS**, inaugurado recientemente por don Luis Roldán, en la calle Cardenal González, 97. Los encargos se servirán por riguroso turno, según es costumbre en esta casa, siendo indiferente que se pasen a la Central o a su sucursal. **HORNO DE SAN LUIS**, Teléfono, 1526. **HORNO DEL CRISTO**, Teléfono, 1606.

ALMONEDA URGENTISIMA.

Por traslado inmediato se venden en la calle de San Alvaro, 17, segundo: un lebrillo grande para lavar ropa; una mesa estufa con sus vestiduras, varias sillas y somiers, una cama de matrimonio de madera curvada, una cunita de madera también curvada, una báscula de cinco kilos y varios otros enseres.

Varios

REPARACIONES de pianos y pianos, garantizados, Claudio Marcclo, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

A LOS DUEÑOS DE COCHES ha quedado abierto al público el surtidor de gasolina existente en la Fuensantilla. Frente al Hospital Militar, a cargo de Manuel Barquero.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

BORDADOS y punto de incrustación, se hacen pronto y bien. Rey Heredia, número 23.

MECANOGRAFIA. Clase diaria una hora. (Máquinas Remington, Royal y Underwood). Cinco pesetas mensuales. Taquigrafía y Mecanografía. Clase diaria dos horas. Diez pesetas mensuales. Instituto de Enseñanzas Mercantiles. Gran Capitán, 12, segundo.

POR NO poderlo atender se traspasa o vende establecimiento bebidas. Para tratar: Montero, 11.

Informaciones de la mañana

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-31 Marzo, 1921

Celebra sesión ordinaria la Comisión provincial, con asistencia de los diputados señores Jiménez Castellanos, Campos Navas y Muñoz Cobo, ocupándose de asuntos de trámite.

—En Barcelona reina tranquilidad—dice el ministro de la Gobernación—. Sin embargo las noticias acusan un tiroteo de varios sujetos del sindicato único con el libre con varios heridos. Además se celebra en la capital catalana una manifestación de protesta contra los continuos atentados.

—Se reúne en el Ayuntamiento la Junta de Asociados. El señor Tienda dice unas palabras y pide que consten en acta. Se promueve un debate sobre si deben constar en acta las manifestaciones, o no, y después de dos horas de palabreo no queda definitivamente resuelto el asunto.

Hace cinco años.-31 Marzo, 1926

Bajo la presidencia de don Francisco Santaolalla Natera celebra sesión ordinaria el Pleno de la Corporación provincial. Léese en la sesión el plan de caminos vecinales, que comprende 1.400 kilómetros de caminos de los que 291 están ya realizados. El señor Santolalla hace atinadas consideraciones sobre el plan beneficioso para las comunicaciones de la provincia pues constituiría una verdadera red de vías de comunicación. Se acuerda la aprobación del plan y la concesión de un plazo a los Ayuntamientos para que puedan hacer mejoras de las proposiciones, y además incluir algunos caminos en el plan aprobado.

—Se hace cargo del mando de la plaza el general Gobernador militar don Gonzalo Queipo del Llano.

Ecós de la localidad

FIRMA DE ESPONSALES

Ayer ante el rector de la parroquia de San Lorenzo firmaron su contrato matrimonial el culto funcionario de la Electro-Mecánica don Manuel Sánchez Ocaña y la bellísima señorita Antonia Márquez Llamas.

Actuaron de testigos, el director de la Electro-Mecánica don Benito de Arana, el capitán de Artillería, don Gonzalo Rodríguez de Austria; don José Alarcón, don Salvador Barasona, don José Montoya y don José Mansilla.

Después de celebrado este acto los numerosos invitados en los que predominaba el bello sexo pasaron a casa de la novia en donde fueron espléndidamente obsequiados organizándose un animado baile.

La fecha de la boda se ha fijado para el próximo día 15 del mes de abril.

UN BAUTIZO

Anoche en la parroquia de San Francisco y ante el cura párroco de dicha iglesia se celebró el bautizo de un precioso niño, hijo de don Rafael Pareja Ojeda y de su esposa doña Francisco Toledo Expósito.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Manuel.

Fueron padrinos del neófito don Manuel de Miguel Sanz y doña Carmen Guerra García.

El elemento joven organizó un animado baile, y la numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada en casa de los padres.

ATENEÓ MEDICO DE CORDOBA

Anoche, como previamente anunciamos, tuvo lugar la conferencia que sobre "Dietética infantil" le tenía encomendada esta Sociedad al doctor Gómez Aguado.

Empezó el disertante haciendo una historia de los regímenes alimenticios de la primera infancia, reconociendo que la lactancia materna es la mujer para el desarrollo del niño.

Respecto a la lactancia artificial, que se hace necesaria en muchos casos, hizo un detenido estudio comparativo de las diferentes clases de leches de animales y preparadas que pueden suministrarseles, estimando que la que más se asemeja a la de la mujer es la llamada maternizada o humanizada.

Se extiende en consideraciones de su investigación personal sobre el asunto y anuncia que está en vías de fabricar una clase de leche maternizada que no carezca del elemento "vivo" que tienen las naturales.

Al terminar su brillante disertación fué muy felicitado.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

El lunes próximo 6 de abril tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central, Ambrosio Morales, 5 durante el mes de agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

BODA

Ayer por la tarde en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad) se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima señorita María Blesa Martínez con nuestro particular amigo don José María López Parejo hermano del popular diestro Parejito. Bendijo la unión el Rector de la citada parroquia don Antonio Redondo.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Antonio Bustos Quesada y doña Ana Ramos Canales; actuando de testigos don Manuel Anaya, don Francisco Hornero, don Martín Carrasco y don Felipe del Valle.

Después de la ceremonia los numerosos invitados pasaron a casa de la novia donde se les sirvió un espléndido lunch.

Entre los concurrentes se destacaban infinidad de muchachas guapísimas entre las cuales recordamos a María García Solís, Paquita Jiménez, Paz López Parejo, Luisita Blesa Martínez, Eloisa e Isabel Caballero Guardia, Dolores Jurado, Anita García, Paquita Asensio, Pepita Camacho y otras muchachas cuya relación se haría interminable.

Hicieron los honores de la casa desviéndose en atenciones las distinguidas y bellísimas señoritas Paz López Parejo, hermana del novio y Luisita Blesa Martínez y María García Solís, hermana y prima respectivamente de la novia.

Después del convite se organizó un animado baile amenizado por una selecta orquesta dirigida por el gran violinista José del Valle, el cual duró hasta bien entrada la noche.

Los nuevos esposos a los que deseamos una interminable luna de miel, marcharon a Málaga donde pasarán las fiestas actuales de la Semana Mayor.

En los días 17 al 20 de abril próximo, celebrarán en Madrid los Aparejadores de España la tercera asamblea, para cuyo acto reina extraordinario entusiasmo en todas las provincias. De Córdoba asistirán casi todos los Aparejadores, además del delegado representante de la Asociación.



Llegó a Córdoba el duque de Fernán Núñez.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestros particulares amigos don Ricardo y don Rodolfo Vega Gracia.

Pasa temporada en su finca de la Armilla el marqués de Murieta.

De Pedro Abad llegó para pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de su padre la culta maestra nacional doña Antonia Naval de Gallardo.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Alba suspende sus conferencias políticas para marchar a París.--Se denuncia la existencia de un tratado comercial secreto entre España e Italia

Comienza el Consejo de Guerra contra los otros encartados por los sucesos de Jaca

La orientación de don Santiago Alba

Madrid, 31 (12 n.).—El ilustre político liberal don Santiago Alba siguiendo sus conferencias de orientación política hoy ha continuado las que suspendió el sábado.

Don Santiago ha conferenciado con los señores Marañón marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

Hay movimiento político

Madrid, 30 (1,15 m.).—Ayer por la mañana marcharon a Toledo los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra, los que coincidieron en la imperial ciudad y más tarde en la corrida de toros, donde conferenciaron extensamente.

Los viajes del señor Alba

Madrid, 31 (1,15 m.).—El señor Alba estuvo hoy en el hotel Ritz y almorzó, invitado por los aristócratas franceses duques de la Rochefaucauld.

Don Santiago se propone marchar el jueves o viernes de la actual semana a París, pero hará el viaje pasando por Barcelona, con el objeto de detenerse en dicha ciudad para ver a sus hijas casadas que allí residen.

La ausencia del señor Alba de la corte, sólo durará el tiempo indispensable para ir a la capital de la vecina república y recoger sus papeles del domicilio de París.

¿Un tratado secreto entre Italia y España?

Madrid, 31 (1,15 m.).—El diario "Informaciones" publica un artículo en su editorial de esta noche asegurando que entre España e Italia hubo negociaciones por parte del anterior Gobierno, para llegar a un acuerdo de un tratado, asunto que estuvo a punto de ultimarse.

Se hablaba de un tratado secreto comercial entre los dos países que fué firmado por el fallecido Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera y el duce Benito Mussolini.

Añade el mencionado periódico que para no entorpecer la marcha de aquellas gestiones y conscientes de los deberes que impone el patriotismo, decidieron callar pero que después de lo ocurrido en el transcurso de las últimas veinticuatro horas nada les obliga ya a callar.

Afirma que es absurdo mantener el secreto acerca del particular y pregunta que hasta qué punto podrá favorecer o perjudicar a España dicho acuerdo comercial.

Las conversaciones hispano-francesas

Madrid 31 (1,15 m.).—Tampoco esta tarde se han reanudado las conversaciones para el acuerdo comercial entre Francia y España, por los representantes de ambos países.

Será muy probable que ambas representaciones no vuelvan a reunirse hasta tanto que Francia no dé una respuesta a ciertos extremos sobre los que ha sido consultada.

Hallazgo de explosivos

Madrid, 31 (1,15 m.).—La policía ha descubierto en una casa de la calle de Ayala un depósito de explosivos.

Al hallazgo se le atribuye gran importancia y de él se ha dado cuenta al juzgado de guardia que seguidamente comenzó a actuar.

En los centros policíacos guárdase reserva impenetrable acerca de dicho hallazgo.

Otra vez el asunto Serran

Madrid 31 (1,30 m.).—El juez señor Alarcón, que instruye el sumario con motivo del ya famoso asunto del ex gobernador de Santander don José Serrán por el delito de estafa, ha declarado responsable a su hermano don Carlos, exigiéndole la fianza de cien mil pesetas.

El señor Alarcón en cambio ha denegado el procesamiento que sobre él pedían las partes interesadas.

Recasen dimita

Madrid, 31 (3,30 m.).—Con motivo de los sucesos últimamente ocurridos en San Carlos, ha presentado la dimisión de su cargo de decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens.

Se confirma la existencia de un tratado

Madrid, 31 (3,30 m.).—El conde de Romanones cuando recibió a los periodistas, fué preguntado por uno de éstos si era cierto lo que decía un periódico de la noche sobre la existencia de un tratado secreto entre España e Italia.

Romanones contestó afirmativamente y dijo que ese tratado se firmó hace tiempo y que no tendrá repercusión alguna puesto que sólo se trata de un arreglo comercial.

Confirmó después que le había visitado don Santiago Alba, simplemente con el objeto de despedirse de él antes de marchar a París y que también le había visto García Prieto, pero que de lo que había hablado con éste no podía adelantar nada a la prensa.

Con referencia a la situación política dijo el conde antes de despedirse de los periodistas, que el día 12 del mes entrante conocerá España por la hoja oficial el fallo de este pleito.

Un incidente muy comentado

Sevilla, 31 (1,30 m.).—En todos los centros de reunión está siendo objeto de vivos comentarios el incidente surgido en el Circulo de Labradores entre el jefe de la agrupación monárquica señor marqués de Torrenueva y el alcalde señor conde de Halcón.

Entre ambos señores hubo una conversación en tonos descompuestos cruzándose palabras fuertes adquiriendo la discusión tan vivos tonos que fué precisa la intervención de varios amigos para calmar los ánimos.

Parece que la discusión fué originada por los comentarios que el primero hizo acerca de los romanonistas sevillanos y la carta del señor Rodríguez de la Borbolla que publicó la prensa.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S. A.

DE CORDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

El Consejo de guerra de Jaca

Jaca, 31 (1,30 m.).—Ayer domingo a las diez de la mañana se reunió en la sala de justicia del cuartel de la Victoria el Consejo de Guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra 64 procesados por el supuesto delito de negligencia, figurando entre aquellos 38 jefes y oficiales y clases de segunda categoría.

El tribunal estaba constituido por el gobernador militar de Zaragoza general Gómez Morato, general de división don Nicolás Rodríguez y generales de brigada don Francisco Franco, don José Castro Lizano y don José Luna.

Actuó de juez el instructor de la causa coronel don José Laguna y de fiscal el de igual empleo don Miguel Camps.

Actuaron de defensores de los procesados varios jefes y oficiales.

En el banquillo se sentaron cinco sargentos y dos suboficiales.

El general Gómez Morato dió lectura a la orden en la que se disponía la constitución del Consejo.

Seguidamente el juez leyó el sumario con las declaraciones extractadas que prestaron cada uno de los encartados comenzando por la del coronel del regimiento de Galicia don León Garabito de lo que sobresale que en una ocasión tuvo que arrestar al capitán García Hernández, no así al capitán Galán, que siempre fué considerado por él como elemento peligroso y procuró tenerlo alejado en lo posible del servicio.

Después se leyó la declaración del gobernador militar de la plaza señor Urruela detallando la forma como fué detenido por los sediciosos.

Sigue la del teniente coronel Baorlegui detallando todo lo que le ocurrió desde que lo sorprendieron en la cama hasta que lo llevaron a viva fuerza al Ayuntamiento.

En la declaración del teniente coronel de Carabineros, señor Mantecón se dice la forma como pudo libertar a los prisioneros y en la del teniente coronel Escudero, este dice que no quiso sumarse al movimiento, que fué invitado por Galán.

El teniente coronel de Intendencia don Mario Ortega y varios oficiales así como el comandante Bayo declaran todos en el mismo sentido y las demás declaraciones carecen de interés.

Después de una breve suspensión de la vista se reanudó nuevamente a las cuatro de la tarde continuando las declaraciones entre las que sobresale la del oficial de la guardia civil don Modesto Afin, que manifiesta que trató de hacer caer en una emboscada al capitán Galán y que vió como mataron al sargento de la benemérita Gallego.

Después de otras declaraciones se dá un descanso de quince minutos.

Transcurrido éste se dá lectura a la indagatoria y al sumario por el coronel Laguna sobre la intervención del capitán Galán en los sucesos de Jaca.

A última hora de la tarde se suspendió la vista para continuar el lunes a primera hora de la mañana.

X

Siguió la vista con la lectura del sumario detallándose lo que hizo y dijo el capitán Galán el día que se celebró la fiesta del libro.

Después de un descanso se reanudó el Consejo a las doce y comenzó el fiscal su informe reconociendo que Galán fué el mayor culpable.

A las dos hubo otro breve descanso y siguió la vista a las cuatro continuando el informe fiscal.

Este pide en sus conclusiones las siguientes penas divididas en tres grupos.

Para el primero, seis años y un día de prisión y separación del servicio para el coronel León, teniente coronel Escudero, capitanes Senra y Cornejo, teniente Rodríguez y alférez Luna.

Para el segundo grupo, tres años y un día de prisión y separación del servicio para el teniente coronel de Carabineros Mantecón.

Y para el tercer grupo cadena perpétua para el suboficial Antón, suboficial Rodríguez, comandantes Ochoa, Bayo, Sard, Recajo, Luque y Francés; capitanes Escudero, Hernández y Castaños; tenientes, Liñán, Morillo, Velázquez, Sánchez, Elio y Martín; alféreces, Ramos, Beltrán, Subirana, Sánchez Bautista, Majuelos y Linares y suboficiales, Montejo, Más, Pére de Dios y Portolés y sargentos, Sánchez, García Serra, García Ríos, Pérez, Lebrero, Celio, Jimeno, García Lázaro y Doria.

Retira la acusación contra los capitanes Luis Dios y Cabrerizo; alférez Martínez, suboficiales, Beascochea, Loriente y Corazón y sargentos Casajuz, Valles, López, Suárez y Larras.

Comunistas contra socialistas

Sevilla, 31 (1,30 m.).—Los comunistas han celebrado un mitin de propaganda electoral en el cual todos los oradores atacaron con gran dureza a los socialistas a los que calificaron de traidores que dan calor a la burguesía republicana.

Las fiestas de Semana Santa

Sevilla, 31 (1,30 m.).—Con extraordinaria animación han comenzado las fiestas de la Semana Mayor.

Ayer y hoy salieron varias cofradías viéndose atestadas de público todas las calles de la carrera.

Este año se nota menos afluencia de forasteros que en los anteriores.

El general Burguete en Cádiz

Cádiz, 31 (1,15 m.).—El ex presidente del Supremo de Guerra y Marina, recibió en el castillo de Santa Catalina, donde cumplirá el arresto que le ha impuesto el ministro de la Guerra, a los periodistas gaditanos, a los que dijo que para evitar confusiones o que fueran mal interpretadas sus palabras, les facilitaría una nota más tarde.

Burguete mostróse muy agradecido a la atención del gobernador militar autorizando a los representantes de la prensa para que lo visitaran y se declaró amigo del orden y sus prestigios y amante de la disciplina.

En uno de los hoteles de la ciudad se ha instalado la familia del ilustre militar para vivir cerca de él mientras dura el arresto.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Blanca Corradi y Anduaga**VIUDA DE GONZÁLEZ DE JONTE****Falleció en Madrid el día 1.º del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.**

Sus desconsolados hijos, doña Blanca, viuda de Gutiérrez de la Vega; doña Juana, doña María, doña Elvira y don Manuel; hijos políticos, doña Mercedes Chacón Salinas, don Juan Cruz Conde y don Desiderio González Tavira; nietos, biznietos, hermana doña Aurora; primos, primos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día primero de abril en El Cristo de la Salud (Madrid) y en los pueblos de Montiel y Santa Cruz de los Cañamos (Ciudad Real), así como las de la Real Colegiata de San Hipólito (Córdoba), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Catástrofe en una mina

Oviedo, 31 (3.30 m.).—En la mina de Helguera y en una galería en la cual trabajaban 18 obreros, ocurrió una terrible explosión de grisú al hacer saltar un barreno, que causó la muerte de ocho obreros e hirió de gravedad a otros cuatro.

Seguidamente hicieron los trabajos de salvamento por varias brigadas de obreros, los que sólo consiguieron extraer ilesos a seis de los sepultados.

Se ha celebrado el entierro de las víctimas asistiendo las autoridades y numerosos compañeros, suspendiéndose el trabajo en las minas.

El gobernador ha ordenado al director de la mina Helguera que haga una información sobre las causas que han motivado la catástrofe.

También se ha abierto una suscripción en favor de las familias de las víctimas.

El comité de obreros mineros ha acordado declarar la huelga general de 24 horas en señal de protesta y duelo.

Novillada en Valencia

Valencia, 31 (1.30 m.).—Con un día magnífico y un lleno en la plaza, se celebró la novillada con ganado de Pablo Romero, que cumplió y fué despachada por los diestros Perete, Paco Céster y Carnicerito de Méjico.

Perete estuvo en su primero con fiado con el capote y la muleta y lo mató de dos pinchazos y un bajenazo.

Céster, en el segundo, se estrechó con el capote, siendo aplaudido en quites.

Con la muleta estuvo valiente, aplaudiéndose dos naturales de buen estilo. Dió un pinchazo entrando regular, una estocada atravesada y un descabello.

En el tercero, Carnicerito de Méjico, estuvo muy valiente en todos los tercios.

En una caída al descubierto de un picador, hizo un quite soberbio que se aplaudió con entusiasmo.

También fué ovacionado en banderillas, pues puso cuatro pares de rehiletos magníficos.

Con la muleta hizo una faena artística y valiente y cuando el novillo cuadró agarró media estocada muy buena, pero que no fué suficiente. Intentó dos veces el descabello, acertando a la segunda. Carnicerito, en medio de una ovación, pasó a la enfermería al parecer herido.

Perete en el cuarto no hizo nada de particular, pues tanto con el capote como con la muleta, estuvo movidísimo y falto de decisión. Lo mandó al desolladero de un bajenazo ignominioso. Pita prolongada.

En el quinto, Céster demostró mucha voluntad, pero a causa de las condiciones del novillo, su labor resultó sosa en extremo.

Mató de media estocada contraria, un pinchazo entrando mal y una estocada tendida.

El sexto lo mató Perete por estar herido Carnicerito de Méjico.

El granadino hizo una faena de muleta valiente y cuando cuadró su enemigo entró a matar, dejando una estocada delantera y perpendicular varios muletazos más para dos pinchazos y otra estocada caída que bastó.

En la enfermería de la plaza facilitaron el parte facultativo que decía que habían sido asistidos durante la lidia el picador Eladio Adia, que sufrió lesiones en el caballete de

la nariz a causa de una caída, y el diestro Carnicerito de Méjico que fué curado de una herida de tres centímetros de extensión en el borde del pie derecho, que se causó con el pincho de una puya.

En Bilbao

Bilbao, 31 (1.15 m.).—En la plaza de las Arenas se ha celebrado la novillada anunciada con ganado de Bernardo de Quirós, para los diestros Chiquito de la Audiencia, Alfredo Corrochano y Quinto Caldeurey.

La novillada salió manejable y regular de presentación.

Chiquito de la Audiencia fué muy aplaudido con el capote en su primero, demostrando valentía. Con la muleta estuvo también bien y dió media estocada, dos pinchazos y un descabello.

Corrochano en el segundo hizo ver al público que está muy enterado del toreo. Se le aplaudió mucho en un quite que hizo con temeraria valentía.

Con la muleta estuvo muy lucido y mató de media estocada caída y un pinchazo hondo.

Chiquito de la Audiencia, en el cuarto, procuró aliviarse y se deshizo de él de dos pinchazos hondos.

Corrochano trató en el quinto de imitar a su antecesor y aliviándose hizo una mala faena de muleta para dar dos medias estocadas bajas, yéndose, y un descabello con el brazo suelto. Pitos.

Caldeurey no quiso ser menos que los anteriores, para no dejarlos en mal lugar. Mató pésimamente de dos estocadas caídas. Además demostró poseer una ignorancia supina.

Toros en América

Bogotá, 31 (1.15 m.).—Se celebró la corrida organizada a beneficio de Pepe Iglesias, lidiándose toros de Santamaría.

Silveti estuvo muy bien y valiente.

Alcalareño también dió una gran tarde, oyendo muchas palmas.

Pepe Iglesias tuvo un éxito rotundo como torero y estoqueador, oyendo muchas ovaciones y cortó dos orejas.

Sucesos y denuncias

Un niño muerto

En un chozo del Barrio del Naranjo ha fallecido el niño de cuatro meses José Luque Sarmiento.

El muchacho se encontraba enfermo desde hace unos días y el 26 fué visitado por el señor Sakdña que le recetó.

Desde entonces no ha vuelto a recibir asistencia, habiendo dejado de existir en la madrugada de ayer.

El citado doctor no ha certificado la defunción, por lo que se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción que ha comenzado la práctica de las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Caída casual

En su domicilio Huerta de la Reina, 27 dió una caída el niño de cinco años, José Rodríguez García, que se causó la fractura supracondilea del codo izquierdo.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué curado debidamente pasando en grave estado a su domicilio.

Se ha dado cuenta al juzgado.

Con un cristal

Anoche ingresó en la Casa de Socorro la joven Estrella Martínez Ariza, de 19 años, que fué asistida de una herida incisa en el pié derecho.

Dicha lesión se la causó con un cristal en su domicilio.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado municipal.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquiera clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él. Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA y FUERZAS**.

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.



Informaciones de la noche

ORIENTACIONES

LA PEQUEÑA BURGUESÍA. -- LOS COMITÉS PARITARIOS

Corre el plazo de la información abierta para la reforma de la organización Corporativa. La Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha enviado al ministro de Trabajo un documento expresando su opinión sobre los diversos extremos de la consulta. En otras ocasiones he alabado las exposiciones y alegatos de aquella utilísima entidad. Hoy no puedo proporcionarme ese placer. Carece, en mi sentir, el documento del brío—y por tanto de la eficacia—que demandaban el asunto y la ocasión.

Porque no es la organización corporativa en lo que tiene de esencial un asunto más de los muchos enojosos o vejatorios para las clases industriales y mercantiles, cuya voz asume la Federación. Es un problema de vida o muerte. La experiencia está hecha. Y habría que decir, tan alto que lo oyese toda España, que el mantenimiento de la Organización Corporativa, no en sus aspectos asesorios, sino en su nervio, en lo esencial, la Delegación del Poder Público para la determinación del régimen de trabajo, conduce a la dura agonía y a la inevitable extinción de toda la industria y comercio modestos, es la proletarización segura de la pequeña burguesía, con todas las injusticias y dolores que su acogotamiento entraña y con todas las inevitables y nefastas repercusiones en el orden económico y social.

Los Comités paritarios y la frondosa y dilapidadora superestructura burocrática que sirven de soporte, constituyen, aparentemente, en primer término, un instrumento de conciliación y arbitraje. Esto les granjea la inclinación simpática de cuantos aspiran a la reforma social. Y si no fueran más que eso, habría reproche que formular. Aunque en rigor, tal vez era innecesarios.

Tienen además los Comités paritarios funciones judiciales, supliendo deficiencias de los Tribunales industriales instituidos. Acaso la mejora y aumento de estos habría respondido mejor a esta exigencia, sobre todo cuando se trata de reclamaciones individuales, en que difícilmente pueden ser imparciales y desapasionados aquellos que fatalmente tienen fundido su interés con el de los respectivos afines contendientes.

El Comité paritario con las funciones y facultades de que se halla investido, no es un órgano de concordia, sino una herramienta de lucha, contra la pequeña burguesía industrial y mercantil. Ningún instrumento más destructor de aquella ha podido imaginarse. En sus manos han dejado caer los órganos de soberanía, facultades tan extremas y delicadas como establecer el derecho en los contratos de trabajo, incluso el régimen del despido; fórmulas jurídicas que afectan esencialmente, no a los intereses muertos, pasivos de la economía nacional, sino a sus fuerzas activas, creadoras en la infinita multiplicidad de sus acciones, reacciones y desenvolvimientos.

Cierto que el Estado—enorme palabra, tan voluminosa como hueca—se reserva la presidencia, el voto decisivo caso de empate, la apelación, la aprobación final. Y el supuesto es que el Estado dirime imparcial y justicieramente la divergencia. Aun realizado el supuesto, la organización corporativa, tal como se halla implantada en España—sin igual en el mundo porque rebasa por su enormidad a la organización fascista de la que es infeliz remedo—significaría la más desenfundada y despótica expresión del estatismo; porque merced a ella penderían del arbitrio, de la parcialidad o del instinto de conservación de un funcionario y, a lo sumo, de un ministro, numerosos y vitales intereses de la sociedad. La reciente R. O. aprobando las bases para la industria de transportes, puede mostrar toda la intensidad de este estatismo que rebasando las lindes de la industria y el comercio, invade las propias relaciones contractuales en los hogares privados. Y no hay que olvidar que aún sigue subsistente esa R. O.

Toda la política española viene orientada hace tiempo contra la pequeña burguesía. La reforma del decreto sobre arrendamientos—plausiblemente rectificadas por el marqués de Alhucemas—es un botón de muestra. Pero la organización corporativa, engendro de una sociología de balduque, secundado por el prurito facista, es el paso decisivo para su destrucción. Contra eso hay que reaccionar hasta obtener el único remedio suficiente: la supresión de la abusiva facultad incompatible no ya con un régimen democrático, sino con la propia vida social. Y no se acuda a la simpleza de hablar del Estado gendarme y del progreso social. Quienes como yo combaten la organización corporativa, tiene demostrado que no por eso dejarán de aspirar a la emancipación económica del obrero. Pero no por las nefastas vías del estatismo que arruina y envilece; sino por la acción de las propias leyes económicas llevando la reforma, no a los rediles burocráticos, plantel pingüe de múltiples remuneraciones sino a los propios cimientos de la organización social.

Baldomero ARGENTE

POSTALILLA

¿OTRO BASTONCITO?

Sigue la moda de regalar bastones de mando, inaugurada con liasonjero éxito por el señor Luque Casares. Ahora se trata de otro distinguido munícipe: el señor Diéguez Fernández. El señor Diéguez Fernández ha sido obsequiado por los amigos de su barrio con un hermoso bastón de mando. Buena caña; rico puño, y hermosas borlas. Ante esta conmovedora prueba de afecto, lo menos que puede hacer el señor Diéguez Fernández es enternecerse.

Sin embargo, entre los señores Luque Casares y Diéguez Fernández, existe una notable deferencia. Ciertamente, que ambos recibieron los bastones con inequívocas muestras de satisfacción. Pero el primero, hombre de robusta fe y acrisoladas creencias, ofreció el regalito a la Santísima Virgen. Desde luego fué lo mejor que pudo ocurrírsele. En sus manos, un bastón de mando se convertiría en un artefacto peligroso.

Pero el señor Diéguez Fernández no comparte por lo visto el misticismo municipal del señor Luque Casares. Y en vez de ofrendarlo a cualquier santo de su devoción—San Antón, por ejemplo—prefiere que se exponga al público en el escaparate de determinado establecimiento de la calle Claudio Marcelo, para la debida publicidad.

Claro está que nosotros sabemos que el deseo del señor Diéguez hubiera sido regalárselo a San Antón—consiégnenos aquí ciertas concomitancias espirituales entre San Antón y el señor Diéguez—pero no lo hace así porque no se crea que copia el truco al señor Luque Casares. Que conste.

Como al señor Luque, felicitamos cariñosamente al señor Diéguez. Y le invitamos a que endose el obsequio como pueda. Y decimos esto, porque así como ahora anda la moda de regalar bastones de mando, y todo son satisfacciones y regocijos, pudiera darse el caso de que tocaran a devolverlos, por no saber emplearlos bien.

Y en tal caso, siempre es preferible que se los pidan a un Santo. Así, al menos, se ahorra el interesado el mal rato de tenerlos que devolver.

DICK

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El ministro de Hacienda hace unas declaraciones en las que insiste en que la política del Gobierno supone la revalorización de la peseta

El Ayuntamiento empieza al traslado de muebles y enseres de la Oficina de la Exposición de Barcelona, y el gobernador lo prohíbe

Se reúnen los rectores de la Universidad

Madrid, 31 (2,30 t.).—El ministro de Instrucción al recibir a los periodistas este mediodía dijo que había recibido la visita de los rectores de las Universidades que había convocado para reunirse en Madrid.

El señor Gascón y Marín anunció a los representantes de la prensa que esta tarde a las tres y media tenía convocados a los rectores en el Consejo de Instrucción.

También dijo que la reunión tenía por objeto cambiar impresiones acerca de las medidas que han de adoptarse para la solución del conflicto escolar y fijar el plan de estudios.

Manifestaciones de La Cierva

Madrid, 31 (2,30 t.).—El ministro de Fomento hablando con los periodistas este mediodía les comunicó que había recibido a una comisión de la Cámara de Transportes que se ocupó del régimen de transportes en las provincias vascongadas.

Después dijo que había enviado un telegrama de pésame por la catástrofe de Oviedo, habiendo ordenado que se abriera expediente para averiguar las causas de la explosión.

Terminó comunicando que había acabado la lista de carreteras que saldrán a subasta con objeto de invertir en las obras al mayor número de trabajadores.

Los que despachan con el Rey

Madrid, 31 (3,15 t.).—Han despachado con el Rey esta mañana los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El marqués de Hoyos al salir manifestó a los redactores que había sometido a la firma de S. M. decretos sin importancia.

Las visitas al Presidente

Madrid, 31 (3,15 t.).—El presidente del Consejo fué visitado por una Asamblea de la Cruz Roja, el conde de San Luis y el Nuncio de S. S.

Con el almirante Aznar despacharon los ministros de Estado e Instrucción y el director de Marruecos.

Al salir del despacho del presidente los Consejeros no hicieron manifestación alguna.

Audiencias regias

Madrid, 31 (3,15 t.).—El Rey recibió en audiencia al Embajador de Alemania y a la directiva de la Asociación de Ingenieros de Montes.

La recaudación de contribuciones en Zaragoza

Madrid, 31 (2,30 t.).—Entre la firma de Hacienda de hoy figura un decreto encomendando a la Diputación provincial de Zaragoza la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado en aquella provincia.

Otras visitas

Madrid, 31 (3,30 t.).—El ministro del Trabajo fué visitado por una comisión de la Cooperativa de Funcionarios de Bilbao.

El marqués de Hoyos conferenció también extensamente con el marqués de Luca de Tena.

Después se entrevistaron los periodistas con el ministro a los que dijo que nada tenía que comunicaries.

Para asistir al Consejo de guerra de Jaca

Madrid, 31 (3,30 t.).—Han salido para Jaca don Niceto Alealá Zamora, hijo y don Manuel García para asistir a la lectura de los cargos contra los encartados por negligencia en el movimiento sedicioso de Jaca y cuyo consejo de guerra se está celebrando.

El fiscal solicita 45 penas de reclusión perpetua a muerte, 21 de la de grado inferior a la reclusión perpetua y 31 de reclusión temporal.

Ventosa vuelve a hablar de la política monetaria del Gobierno

Madrid, 31 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda hablando con los periodistas esta mañana les hizo unas extensas declaraciones análogas a las de días anteriores.

Se refirió al movimiento de nuestra divisa e insistió en que sigue siendo favorable su marcha.

Dijo que hoy en Madrid la cotización era de 44,65 y que fuera de España había bajado a 44,50.

Agregó que los conceptos de estabilización y revalorización no son términos anti-téticos, insistiendo que la política del Gobierno supone la revalorización y que lo que se pretende por algunos es la norma más opuesta a esa revalorización, como lo demuestran los numerosos telegramas de felicitación que recibe de todas partes.

Recoge algunas de las consideraciones expuestas por el señor Bergamín en su conferencia de Málaga, y dice que el citado ex-

ministro siempre hace descubrimientos interesantes como el de afirmar que Ventosa ha realizado la operación sin conocimiento del Gobierno.

Cree que el señor Bergamín debe tener una policía sagaz para hacer estos descubrimientos.

Uno de los periodistas le preguntó si se iba a restablecer la ley de funcionarios para los efectos de la rebaja de dos años al jubilarse.

—No—replicó el señor Ventosa—. No me parece oportuno en los momentos actuales proceder a este restablecimiento de la ley, pues ello acarrearía numerosos gastos. Además ahora estoy dedicado exclusivamente a las cuestiones monetarias.

Otro de los reporteros le interrogó sobre las pagas extraordinarias a los funcionarios y contestó el ministro que su deseo es tener contentos a los empleados y que oportunamente se estudiarán todos los asuntos.

Los cambios

Francos, 35,95.

Libras, 44,65.

Dólares, 9,18.

Liras, 48,15.

Francos suizos, 186,80.

Francos belgas, 127,80.

Marcos, 2,19.

La Conferencia del Desarme

Barcelona, 31 (4,30 t.).—El conde de Güell ha celebrado entrevistas esta mañana con los señores Stelrich y Rega.

Dichos señores cambiaron impresiones acerca de la Conferencia del Desarme y gestionar que se celebre en Barcelona.

Una niña perece abrasada

Barcelona, 31 (4,30 t.).—En la calle de Sagrega número 29, la niña María Cort cayó a un cubo de lejía.

Sufrió tan gravísimas quemaduras que falleció algunos días más tarde.

Detenidos que han sido puestos en libertad

Barcelona, 31 (4,30 t.).—El fiscal ha denunciado y enviado al juzgado el extracto de los discursos pronunciados en el mitin comunista del domingo.

El juzgado ha ordenado sean puestos en libertad los cuatro individuos detenidos por repartir proclamas comunistas.

El mismo juzgado hace gestiones para buscar al autor de las hojas clandestinas que contienen conceptos delictivos.

El Ayuntamiento acuerda el traslado de unos muebles de la Exposición y el gobernador lo prohíbe

Barcelona, 31 (4,15 t.).—Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, esta mañana se comenzó el traslado de los muebles y demás enseres de las Oficinas de la Exposición Internacional de Barcelona a la calle de Lérida en el edificio donde estuvo instalada la Casa del Certamen.

Cuando se procedía al traslado, se presentó el director de la Comisión liquidadora de la Exposición marqués de Foronda acompañado de un notario y de dos agentes de la autoridad.

El marqués de Foronda ordenó que no se sacara ni un papel ni se tocara a los muebles, y los funcionarios le manifestaron que cumplían órdenes del alcalde.

También el director del Certamen pidió que le hicieran entrega de los libros de contabilidad, a lo que se negaron los empleados.

El marqués dispuso que el notario levantara acta de las palabras de los empleados.

Momentos después se recibía una orden del gobierno civil suspendiendo el traslado de los muebles y enseres.

X

Barcelona, 31 (4,15 t.).—El gobernador civil conversando con los periodistas se refirió al incidente ocurrido en la Exposición y dijo que un grupo de empleados del Municipio cumpliendo órdenes de la Comisión Permanente iba a efectuar el traslado de los muebles de la oficina del Certamen, lo que impidió el marqués de Foronda como presidente de la Comisión liquidadora de la Exposición.

El nuevo jefe de Policía

Barcelona, 31 (4,30 t.).—Ha tomado posesión de su cargo de jefe Superior de Policía de esta ciudad el coronel Rusilancha.

Establecimiento de un puesto

Rabat, 31 (4,30 t.).—Las tropas indígenas adictas han establecido en la meseta de Haron un nuevo puesto que ha sido pedido por la población de aquella meseta, recientemente sometida y por la cual se aseguran las comunicaciones con las restantes tropas.

El Consejo de guerra de Jaca

Jaca, 31 (5,15 t.).—A las nueve de la mañana se reanudaron las sesiones del Consejo de Guerra contra los acusados de negligencia.

Empezaron a informar las defensas, suspendiéndose las sesiones a la una y media de la tarde para reanudarlas a las tres y media.

Esta tarde a última hora continuaban informando los defensores.

Varios heridos en una riña

Cáceres, 31 (5,30 t.).—Dicen de Tejada de Tiétar que los vecinos Eloy García Gómez y Román González rieron, recibiendo el primero una tremenda puñalada en el cuello que lo dejó en estado gravísimo.

En la reyerta intervinieron varios individuos resultando heridos de alguna gravedad Justo Matéos y José Rodríguez.

Una queja de las fuerzas políticas de Dos Hermanas

Sevilla, 31 (5,15 t.).—El Gobernador civil ha recibido a una comisión de las fuerzas políticas de Dos Hermanas que fueron a quejarse de ciertos abusos de la autoridad ante las próximas elecciones.

La Concentración Monárquica

Sevilla, 31 (5,15 t.).—Se han reunido elementos de la derecha y liberales para formar la concentración monárquica.

Presidió el marqués de Torvenueva y se tomó en consideración la actitud de los liberales.

Parece que en la reunión hubo cordialidad y que las fuerzas monárquicas se disponen a ir por los 22 puestos del Ayuntamiento.

El gobernador hablando con los periodistas dijo que si las fuerzas monárquicas no llegan a una inteligencia no hará nada para ponerlas de acuerdo.

La Semana Santa en Sevilla

Sevilla, 31 (5,15 t.).—El tiempo sigue siendo verdaderamente primaveral lo que contribuye a la brillantez de las solemnidades de Semana Santa.

La afluencia de forasteros es enorme.

Las víctimas de los autos

Cáceres, 31 (5,30 t.).—En la carretera de Oropesa a Plasencia volcó un automóvil ocupado por varios viajeros.

Sufrieron heridas de bastante gravedad Francisco Nieto, chófer y su ayudante Jacinto Martín.

De los viajeros resultaron con lesiones graves María González y Mateo Benar.

El frente antidinástico

Valencia, 31 (5,30 t.).—Con carácter oficial los periódicos dan la noticia de haberse constituido el frente antidinástico formado por los republicanos y socialistas.

Queda fuera el partido comunista, pero se espera que puedan entrar también en la coalición.

Los próximos presupuestos

Londres, 31 (5,30 t.).—Mac Donald ha anunciado que el ministro presentará los presupuestos a la Cámara de los Comunes el día 27.

Los propósitos de Uriburu

Buenos Aires, 31 (5,30 t.).—Ha regresado a Buenos Aires el presidente Uriburu.

Este ha declarado que el propósito del Gobierno no es otro que el de constituir un gran partido constitucional y mantener el orden.

También ha anunciado que prohibirá a los partidarios del ex presidente Irigoyen intervenir en las cuestiones políticas como autores del desastre económico.

La mujer española en los momentos actuales

Nueva York, 31 (5,30 t.).—Los periódicos han interrogado a la delegada española Luisa González que ha venido al frente de una comisión.

La interpelada ha dicho refiriéndose a la mujer española, que ésta ha salido del hogar para lanzarse a la calle y tomar parte en las actividades sociales.

Declara que la mujer en España trabaja con ahínco ayudando a la gobernación del país.

DESPEDIDA

Una carta de "Españita"

El querido camarada nos dirige la siguiente:

"Sr. don Antonio de la Rosa
Presente

Querido Antonio: Agradezco a usted con toda el alma las cariñosas y cordiales frases que me dirige en LA VOZ, con motivo de mi traslado a la corte; y quiero aprovechar esta grata ocasión para que usted me permita decirle adiós a los cordobeses desde las columnas prestigiosas de ese gran diario.

Son veinte años de diaria convivencia con los nobles y buenos hijos de esta tierra sin par, que no pueden pasar en silencio, que tienen que dar, como dan, motivo a una despedida todo cordialidad y todo emoción.

Me voy de Córdoba así, emocionado y pleno de una gratitud muy honda y muy sincera; pero necesito a cambio de ella, que los cordobeses, una vez más, buenos y comprensivos, se allanen a perdonarme, si en mi labor de una veintena de años de periodismo activo, encontraron algo de agravio para sus personas, ya que si lo hubo, no llevó el sello de la intención.

Quiere irme de la sin par ciudad, con el cariño y el respeto de todos; y quiero decir a los cordobeses, que allí donde me encuentre habrá un cordobés pregonero de las hidalguías y de las noblezas de esta tierra buena y hospitalaria, sencilla y cordial.

Para todos, pues, mi emocionada despedida; el último adiós, que deja las almas deshechas y sube a las gargantas los corazones y pone en los ojos el rocío de la gran viscera, que es el llanto...

Y ahora, Antonio admirado, fraternal compañero, un ancho y cordial y efusivo abrazo para usted y todos esos buenos hermanos, remeros en la fascinadora galera del periodismo.

"Españita."

X

N. de la R.—Por lo que a LA VOZ afecta—y así sabemos que acontece a todos los compañeros—, no hemos de decir que sentimos profundamente la ausencia del fraternal compañero. Y si, como dice en su carta, contamos en Madrid con un amigo más, él nos deja en Córdoba, en nuestra cordialidad de siempre, y con los gratos recuerdos y afectos del compañero y del amigo, al que los de esta casa decimos adiós, agitando el pañuelo de nuestra sincera amistad.

Ultima hora local

Una joven lesionada
Carmen Pérez Muñoz, de 23 años, con domicilio en Marqués de Villar 12 fué curada en la casa de socorro de erosiones en la cara y arrancamiento de cabello en la región occipital.

Las autoras del desagnisado fueron dos vecinas de la muchacha Hamadas Juana Madueño y su hija María, que cayeron sobre la joven como verdaderas furias.

Se ha presentado la oportuna denuncia en el juzgado municipal.

EL ASUNTO BURGUETE

NO HEMOS PERDIDO NADA

Publicamos este artículo, al que se refiere la nota del general Burguete dada hoy en la Prensa:

"Hubo un gobernador militar de Asturias, famoso estratega además, que durante cierta huelga revolucionaria resumió con una frase su actitud frente a los huelguistas: "Los cazaré por los montes como a alimañas". Ese mismo general pasó después por la Dirección General de la Guardia Civil—donde su estancia se recuerda con descontento—y por la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Estos últimos cargos bajo la Dictadura.

¿Los ocupaba el general en cuestión por pura disciplina militar y con todas las reservas espirituales? Es difícil saberlo a pesar de la aparatosa efusión que siempre tuvo para el difunto presidente. Pero en el archivo del general Primo de Rivera quedan pruebas epistolares del respeto "y admiración" con que aquel otro general le favorecía. El respeto de inferior a superior es reglamentario. Mas no la admiración. Cuando se dice a un superior que se le admira es porque se le admira de veras o porque trata de adularse vergonzosamente.

Y sin embargo, ese general, sépanlo todos, era un pomo vivo de esencias liberales. ¡Qué hermosa declaración la suya de ayer! El general ha querido reverdecer sus glorias de "viejo periodista" con una pieza literaria de tres columnas, en las que no se sabe qué admirar más, si la obscuridad de los conceptos, el cuidado con que se oculta todo pensamiento, o la puntualidad con que acuden, como a una cita, solecismos y vulgaridades. Admiraremos párrafos de esta transparencia:

"Hay que contribuir por todos los medios a calmarla, primero por medios buenos, y por fin por los enérgicos; pero haciendo que una aurora de libertad y de justicia disipe las tinieblas que la iniciaron, que la invadieron y la cegaron, y al perder la esperanza la lanzaron vientos borrascosos, venidos de Oriente, a caminar descarriada y enloquecida, sin fe en su saber, sin fe en el sentir, sin fe en el presente ni en el futuro, y sindicada forzosamente, sin guía ni dirección, en el más aciago de los Sindicatos: el Sindicato de la desilusión, del desaliento y de la duda, de la que hay que sacarla a todo trance."

Anótese el manifiesto entero del general en su hoja de servicios a la revolución. Así cuando "se arme la gorda" y triunfen "los otros", el que llegó a todo bajo la Dictadura podrá aspirar a alguna prebenda de los revolucionarios. Si no se la dan no será porque se haya quedado corto en la adulación: primero toleró un mitin bullicioso ante el Supremo de Guerra; luego hizo público un voto particular en favor de los condenados a pena ya levisima y ahora sale con "esto".

Los tráfugas suelen ser bien acogidos, hasta ahora, entre los revolucionarios. No por lo que valen personalmente, sino porque una casaca de ex ministro, una sotana

o un uniforme militar, arrastrados en lisonja de la revolución abren siempre brecha en la severa unanimidad de las demás casacas, de las demás sobanas y de los demás uniformes. Tanto les importa a los adulados que el adúlador escriba una nota mazorrera, como que, vestido de gala, con las condecoraciones en el pecho, se ponga a bailar un zapateado sobre la mesa de una taberna. Lo interesante es que el uniforme desmerezca de lo que representaba. Porque, por lo demás, el nuevo "viejo periodista" no aporta ningún tópico que los otros, nuevos y viejos, no hubieran repetido mil veces. Ni ninguna injusticia, como esa de los despilfarros de la Dictadura, cuando la Dictadura halló a la Hacienda con mil millones de déficit y la ha dejado en un superávit que ya sólo niegan los embusteros. La nota del general está cocinada con desperdicios, como la comida de los malos figones.

En fin, que sea enhorabuena; hoy sale su retrato en todos los periódicos y hay un poquito de "jaleo". Dentro de unos días, ¿qué quedará? Bajo el entusiasmo de los periódicos de la izquierda, descubre el menos perspicaz el esfuerzo de una obligada cortesía. ¿Será que no les hace demasiada gracia el recién llegado? Ya veremos si el día de la recolección hay paga suficiente para los últimos advenedizos (sospechosos de nuevas deslealtades porque vinieron por el camino de la deslealtad) o si el premio y la gloria es sólo para los que desde el principio lucharon de cara al riesgo.

Como en su sitio, "aquél"; aquél cuya memoria hoy ofende quien se dijo su fraternal camarada; "aquél" que se nos murió, extenuado en el patrio servicio, sin haber descendido nunca a la falsía ni a la adulación. Ni aduló en las camarillas de Palacio, donde los cortesanos le vencieron, ni, lo que vale más, aduló a las masas en rebeldía, más poderosas hoy que los reyes y por eso más exigentes de halagos. Vivió y murió para la verdad y por España. ¡Qué poco pierde su figura con la póstuma desbandada de tibios y logreros! ¡Y cuánto pierden otras figurillas en el contraste!

José Antonio Primo de Rivera."

(De "La Nación".)

Sucesos y denuncias

Detención de un reclamado

Ha sido detenido por la guardia civil el gitano Manuel Expósito de la Cruz, que se hallaba reclamado por ambos juzgados.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Arrollado por un auto

En la calle de Jurado Aguilar fué arrollado por un automóvil el anciano de sesenta años Juan Llamas Fernández que resultó con erosiones leves en el muslo derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro, dándose cuenta del suceso al juzgado.

Al caerse de un árbol

El niño de diez años Antonio Rivas García se hallaba subido a un árbol en la finca Lebatón y tuvo la desgracia de caer al suelo causándose lesiones.

Fué traído a Córdoba e ingresado en la Clínica de la calle de Góngora donde se le apreció una luxación del codo derecho.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

Hospedaje económico

Don Alberto Lara Grande, en nombre de su hijo, dueño del hotel Lara ha denunciado a Francisco García Molina, que se ha marchado de la hospedería sin abonar 171,50 pesetas, importe de hospedajes.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Una mujer con quemaduras

Josefa Rubio Gutiérrez, de 28 años ingresó en la Clínica de Urgencia del Campo Santo de los Mártires, donde fué curada de quemaduras de primero y segundo grado en la cara y pecho.

Dichas quemaduras, calificadas de pronóstico reservado, se las causó en su domicilio calle de la Cara al volcarse encima una olla de agua hirviendo.

Se ha dado el oportuno parte del hecho al juzgado.

"ES UN VENERO,"

Pero que nunca se acaba. Nuevo surtido en sombreros a todos los precios y para todos los gustos. Gorra "SIREP" la mejor y más barata. Arreglo de sombreros por muy viejos que estén en Sombreros Padilla Crespo. Plaza de Cánovas (Tendillas). Teléfono 2845. Córdoba.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

EL DOMINGO 5 DE ABRIL, PASCUA DE RESURRECCIÓN

Se picarán, banderillearán :-: y estoquearán :-: **8 NOVILLOS-TOROS 8**

de la famosísima ganadería de D. ANTONIO GARCÍA PEDRAJAS
por los diestros de gran cartel:

Rafael Sánchez CAMARA
Rafael Saco CANTIMPLAS
Manuel Martínez VIRUTA
Elías ALVAREZ PELAYO

Para más detalles véanse programas.

La corrida empezará a las CUATRO,

REMÍTIDO

A la Junta Provincial de Sanidad

En el orden del día de la sesión que esta Junta celebró el día 15 de diciembre de 1930 figuraba la información presente a la que por circunstancias especiales derivadas de acontecimientos públicos no pudo darse lectura pues a aquella sesión acudieron muy escasos vocales y sólo pudieron tratarse asuntos de puro trámite.

Nos referimos al problema que la futura zona regable ha de crear desde el punto de vista del paludismo. Desde el año de 1924 está previsto el caso y de aquí que esta Inspección provincial de Sanidad recabara el auxilio y la intervención de la Comisión Central de Trabajos antipalúdicos. Consecuencia de nuestro requerimiento fueron las visitas reiteradas del Jefe de los Servicios de Parasitología del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y Secretario de aquella Comisión y la organización de Dispensarios escalonados desde Alcolea hasta Fosadas abarcando así la zona peligrosa.

No es cosa de detallar aquí la labor brillantísima—especialmente en ciertos períodos de su vida—desarrollada por el Dispensario de Alcolea; labor antinofélica, labor de investigación, labor clínica, labor social, labor geográfica, etc. Allí están las huellas de tan interesantes trabajos y recogida en memorias oficiales publicadas por el ministerio de la Gobernación la obra realizada.

Pero la resolución del problema no puede depender exclusivamente de la actuación de los médicos. A ella han de cooperar los ingenieros, las comunidades de regantes, etc., de acuerdo con la Comisión central según disponen las leyes vigentes (artículos 21, 23, 24, etc., del Real decreto de 13 de diciembre de 1924). Por esto debe a nuestro juicio esta Junta Provincial de Sanidad elevar un informe científico y como acuerdo de ella, al Ministerio de la Gobernación solicitando que se procre dar la máxima actividad—dotándolo de los máximos recursos—al Dispensario de Alcolea y asimismo que por dicho Ministerio se señale a los Dispensarios establecidos por la Excm. Diputación provincial (Instituto provincial de Higiene), en Córdoba y Posadas la labor que frente al problema deban desarrollar dentro de la esfera de acción al propio tiempo que una vez dictadas las oportunas normas por la Comisión Central se recabe de la Diputación provincial que facilite a sus Dispensarios los elementos precisos formándose entre todos ellos de carácter oficial, el frente único indispensable para el mejor éxito.

Se debería dictar por el Ministerio de la Gobernación (Dirección general de Sanidad), una Real orden concretando las normas de actuación en la zona regable, declaración de zona palúdica, recordatorio de derechos y deberes de cada uno, (propietarios, ingenieros, médicos, obreros y sus familias, centros sanitarios, corporaciones, etcétera), pero ajustada esta Real orden al caso que se debate y que tan conocido es en todos sus aspectos, en todos sus matices por los estudios y planos levantados por el Dispensario de Alcolea.

Aparte de la labor médica hay otra de tipo social o técnico que cae algo por fuera de nuestra acción. Así por ejemplo, debe reglamentarse con urgencia el tipo de construcción de viviendas dentro de la zona; no puede tolerarse que dentro de la ancha zona peligrosa se hagan casas sin defensa metálicas o sin que estas defensas estén siempre cuidadas y vigiladas, a prueba de todo acceso de mosquitos; en dichas viviendas debe evitarse el hacinamiento; debe reglamentarse igualmente el régimen de vida y trabajo de los obreros y sus familias, a fin de evitar que se expongan a las inoculaciones de los anofeles; debe extremarse el cuidado, con objeto de que la obra no sea jamás causa de encharcamientos marginales en sus canales primarios o secundarios, cuyos encharcamientos sean nuevos criaderos de anofeles, así como que los sobrantes de agua no se arrojen irreflexivamente formándose arroyos, que sean también gites de larvas propagadoras.

Resumen, que ha llegado el instante de que esta Junta provincial de Sanidad conozca la labor hecha hasta hoy en previsión del caso, la necesidad de una colaboración por parte de todos (regantes, obreros,

ingenieros, médicos, etc.) de modo que se repartan las cargas y deberes para que no haya a expensas de estériles duplicidades otras necesidades desatendidas y en una palabra, la perentoria necesidad de que por la Dirección general de Sanidad previos los asesoramientos que juzgue precisos de su personal facultativo, se dicten normas claras y terminantes sobre el régimen antipalúdico de la futura zona regable del Pantano del Guadalmeillato.

Córdoba y marzo de 1931.



Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO CONTRA EL REUMATISMO

Una planta tropical maravillosa con la que se hace una tisana que, bebida, elimina los venenos del Acido úrico.

Este anuncio va dirigido especialmente a las personas que habiendo probado muchos productos y específicos para curar el reumatismo, no han encontrado alivio.



SI TODOS LOS REMEDIOS DE ESA CLASE HAN FRACASADO, NO VACILE EN ESCRIBIRME.

Sin propósito de atacar a ninguna preparación, basándome sólo en mi experiencia personal, afirmo que el producto que les ofrezco es EXTRAORDINARIAMENTE EFICAZ CONTRA EL REUMATISMO.

Este remedio notable consiste en una bebida que se hace con la hoja de una planta tropical llamada HERVEA, que puede usted preparar en su casa con la misma facilidad que el té o el café. EL ALIVIO SE NOTA INMEDIATAMENTE y se acentúa hasta que se hace permanente.

ALIVIO RAPIDO Y DURADERO

Lo que HERVEA ha producido en mí en algunas semanas, lo producirá también en usted, si hace la prueba seriamente.

RECIBO CADA DIA NUMEROSOS TESTIMONIOS.

MUESTRA GRATUITA

Tome usted cada mañana una taza de HERVEA, tisana muy agradable, y EVITARA LA ACUMULACION de nuevos depósitos de ácido úrico en el organismo. Acción que muchos remedios contra el Reumatismo y la Gota no consiguen, aunque produzcan un alivio momentáneo.

No tiene más que mandarme sus señas y recibirá a vuelta de correo, gratuitamente, una cantidad suficiente para un ensayo. Si nota usted alivio, le mandaré otra cantidad que le proveeré a precio razonable.

H. J. LEE. Importador de Plantas Tropicales
Mallorca, 304 (Sección 31) - Barcelona

LA COFRADÍA DE LAS ANGUSTIAS

Su origen.-Resurgimiento.-Estado floreciente de la Hermandad.-Desfile de la Cofradía

Hace unos seis años se inició el resurgimiento de las Cofradías en Córdoba; ese resurgimiento debido al esfuerzo loable de cordobeses entusiastas, estimulados por el apoyo moral y material de anteriores Ayuntamientos, conscientes de lo que en el futuro podría suponer, en propaganda e incluso en beneficios materiales, el prestar un poco de calor a estos festejos tradicionales.

Sevilla y Málaga están ahí para demostrarlo, procurando cada año atraer mayor número de forasteros a los festejos de la Semana Mayor, en una estimable rivalidad que redundará en beneficio de la colectividad.

Córdoba, mejor situada estratégicamente entre ambas ciudades, podría ser obligado descanso en la peregrinación turística.

Quizá fuera este el anhelo de aquellos municipios, que dedicaron mayor atención a estos festejos, no mostrándose indiferentes y respondiendo al esfuerzo personal con una protección decidida, quizá de poca importancia, puede que con escaso esfuerzo, pero de una fuerza moral efficacísima, para mantener el fuego del entusiasmo en el seno de las agrupaciones.

Perdura el entusiasmo, a pesar de la indiferencia de nuestra Comisión de Festejos, y este año el desfile de Cofradías promete ser brillante.

Para poner al corriente a nuestros lectores de las reformas introducidas en las Cofradías, mejoras necesarias para dar esplendor a los desfiles, iniciamos hoy estos reportajes, por aquella Hermandad más numerosa y encauzada que en estos últimos años ha adquirido la máxima popularidad: la de las Angustias.

Origen y desarrollo de la Cofradía

Hace cerca de cuatro siglos, en el mes de Marzo de 1558 fué fundada la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias.

Cuarenta devotos formaron esta agrupación, que en sus comienzos rindió culto a un cuadro de la Virgen, bajo la advocación de la Quinta Angustia.

Cinco años después fueron establecidas las reglas para la Hermandad con cuatro aprobaciones de otros tantos obispos y entonces fué sustituido el cuadro por una escultura.

Luego, en 1628, la primitiva imagen fué sustituida por la actual, siendo General de los Dominicos Fray Pedro García Góngora, que trajo el 18 de Marzo de dicho año la actual efigie, atribuida al imaginero Juan de Mesa, según los eruditos trabajos del señor Hernández.

Tiene la Cofradía concedidos especiales privilegios, entre ellos una Bula de Alejandro VII. También el actual Pontífice y varios arzobispos y obispos han concedido gracias especiales a la Hermandad.

La imagen gloriosa, en tiempo de la invasión francesa, fué trasladada a la iglesia de San Nicolás de la Villa, donde se le dió culto hasta el año de 1818, en que fué tras-

ladada de nuevo a su iglesia conventual de San Agustín, donde se venera.

Actual situación de la Hermandad

Hace unos seis años el entusiasmo de unos cuantos jóvenes, secundando la actuación del señor Revuelto, dieron su mayor impulso a esta Hermandad.

Cuenta la Cofradía en la actualidad con dos mil quinientos cofrades, que a diario se reúnen y que con entusiasmo trabajan en introducir nuevas mejoras para dar mayor realce a los cultos.

Actualmente es Hermano Mayor don Rafael García del Prado, y Hermano Mayor Honorario don Miguel Sánchez.

Merced al entusiasmo de los Cofrades se desenvuelve con desahogo la Hermandad, a pesar de que este año la subvención municipal ha sido menor que en años anteriores.

El desfile

Saldrá durante esta Semana la Cofradía, de su iglesia de San Agustín el próximo Jueves Santo a las diez y media de la noche.

La imagen de las Angustias irá sobre unas andas nuevas, con nueva y brillante candelaria, que le prestará realce y esplendor.

Las gualdrapas de las andas, de terciopelo, llevan bordado en el frente el escudo de Córdoba.



Hermosísima Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, atribuida al imaginero Juan de Mesa, la que con su cofradía desfilará el Jueves Santo por las calles de la capital.

Figurarán en el desfile los siguientes atributos:

Cruz parroquial; bandera de la Cofradía y bastoneros, bandera de San Andrés, estandarte romano, estandarte de la Cofradía, pendón de Castilla, maceros, corona real, reglas y disciplinas en cojines con paños de tisú de oro, atributos de la Pasión y campanilleros.

Además figuran en el acompañamiento de trescientos cincuenta a cuatrocientos Nazarenos con sus ricas túnicas.

Presidirá en representación del Infante su hermano mayor, el Gobernador militar y darán escolta a la imagen fuerzas de Sagunto.

Esta procesión desfilará sola en Jueves Santo. En la procesión del Santo Entierro sólo figurarán una comisión de Cofrades.

X

Por la belleza y mérito artístico de la efigie sagrada, por la riqueza de ornamentos, lujo de la Cofradía y majestuosa disposición del desfile ha de constituir el espectáculo del tránsito de esta Cofradía por las calles de la Ciudad uno de los más atractivos festejos religiosos de esta Semana Santa, aunque son muchas las Cofradías—ya lo iremos viendo en sucesivas informaciones—que se han preparado para competir con ella en un estímulo propicio al engrandecimiento de estas fiestas religiosas y tradicionales.

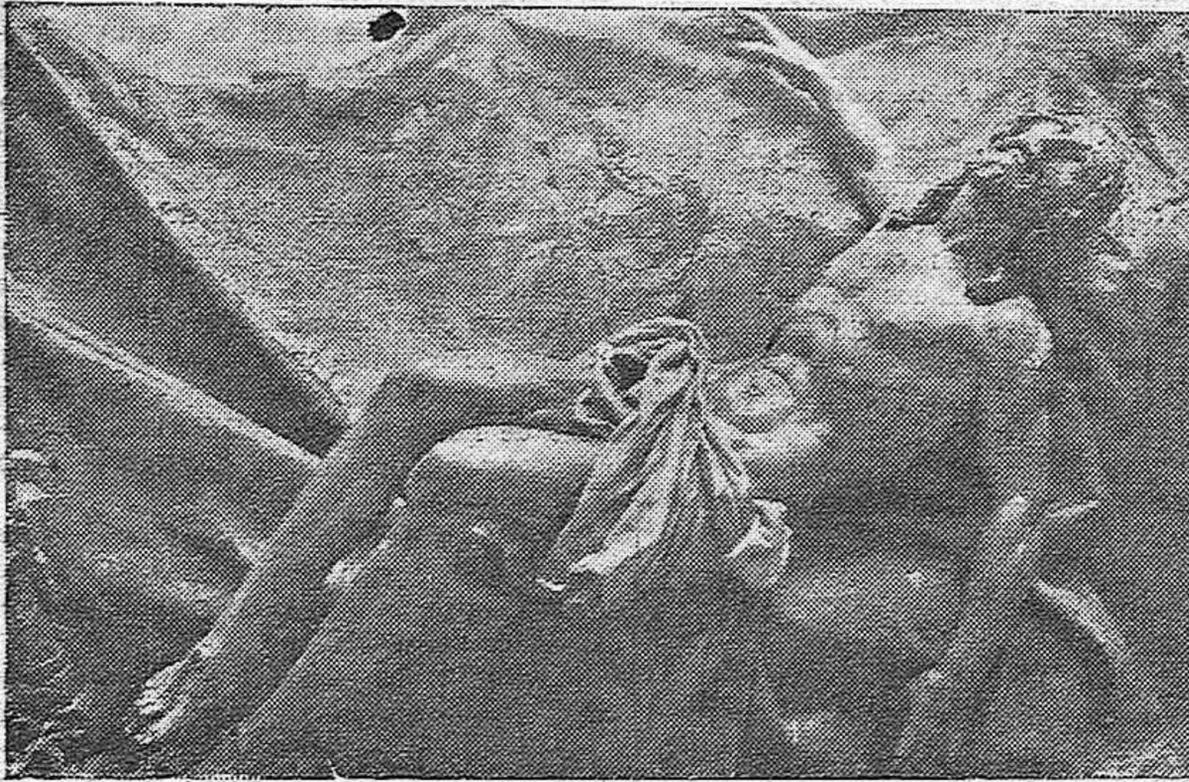


Imagen del Cristo yacente que lleva en sus brazos la Virgen de las Angustias. La escultura es del insigne imaginero Juan de Mesa.

ASUNTOS MILITARES

Servicio de la plaza para mañana

Guardia del principal, y servicio de los polvorines de Santo Domingo.—El segundo regimiento de Artillería a pié.

Guardia de la cárcel.—El regimiento de Sagunto.

Jefe de día.—El comandante de la Reina, don Mariano Melguizo Alemany.

Imaginaria.—Otro de Sagunto, don Antonio Gómez Romero.

Hospital y provisiones.—El cuarto capitán de Sagunto.

Talla en la Junta de Clasificación a las 9'30, un sargento de la Reina y otro de Sagunto.

La revista de Comisario

La revista de Comisario correspondiente al mes de abril, se pasará a las horas de costumbre ante el comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrán Gilot.

Los jefes y oficiales y transeúntes la pasarán a las once de la mañana ante el Gobernador militar.

La fuerza de Carabineros, franca de servicio, pasará su revista el día 4, a las once de la mañana ante el señor Interventor de Hacienda, en el local que ocupa la Delegación.

Los servicios médico y veterinario

El servicio médico de la plaza durante el mes de abril, estará a cargo del capitán médico del segundo regimiento de Artillería a pié, don Luis Jiménez Fernández, quedando de imaginaria otro de Sagunto, don Gaspar Gallegos.

Del servicio veterinario estará encargado el veterinario primero del Depósito de Seminales don Gonzalo María Arroyo.

Presentaciones

Estas se harán hasta nueva orden ante el general Gobernador de la plaza a las once de la mañana.

Cumplimentado

El Gobernador militar señor Cáceres y Ponce de León fué cumplimentado esta mañana por el comandante de Infantería don Manuel Cubero Lucena, que regresa de visitar la circunscripción a su cargo.

Gobierno civil

Reapertura de un centro obrero

Por el Gobernador civil de la provincia se ha reiterado al alcalde de Lucena la orden de reapertura del centro obrero de dicho pueblo.

Funcionarios repuestos

El Gobernador civil ha ordenado que sean repuestos en sus cargos, a resultas del expediente oportuno que se instruya, varios empleados del Ayuntamiento de Priego, que fueron dejados cesantes por el actual Ayuntamiento.

El comienzo de unas obras

Esta mañana comunicó el Gobernador civil a los periodistas que le había visitado una comisión de Moriles, para pedirle que interponga su influencia para que el próximo lunes comiencen las obras de dos caminos vecinales en dicho pueblo.

El señor Salvadores dió a los comisionados una carta para el presidente de la Diputación, recomendándosele la petición.

La petición de un ex concejal

Ha visitado al Gobernador civil el ex concejal de Adamuz don Pedro Trevilla para pedir que se le reponga en su cargo de concejal, del que fué separado como deudor al Ayuntamiento, habiendo declarado el Tribunal Contencioso la no existencia de la deuda pretextada.

Las elecciones municipales

Hoy ha visitado al Gobernador civil de la provincia el señor conde de la Cortina, conferenciando con él acerca de las elecciones municipales en Montilla.

Comunicó el señor Salvadores a los periodistas que el candidato a diputado a Cortes por Montilla le había participado que en dicho pueblo lucharán unidas todas las fuerzas monárquicas en las próximas elecciones municipales.

Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Salvadores en su despacho oficial:

El secretario del Ayuntamiento de Fernán Núñez, don Salvador Inurria, don Rafael Ordóñez, el conde de la Cortina, el duque de Fernán Núñez, don Manuel Varo Repiso y don Antonio Carbonell Trillo.

Traslado de un preso

Por la Dirección General de Prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Córdoba a Chinchilla del preso Manuel Rivas Cobos.

Extrienina

Por el Gobernador civil ha sido autorizado don Julián Romero Calero, para colocar preparados de extrienina en el Balneario de Peñas Blancas, con el fin de destruir los animales dañinos en la finca existentes.

De la provincia

Un hombre ahogado

Comunican de Palenciana que ha sido encontrado flotando sobre las aguas del río Genil el cadáver del vecino Francisco Luque Núñez de 54 años.

Se supone que se trata de un suicidio.

Riña entre "calés"

En la calle Aguardentería en Lucena promovieron reyerta por resentimientos antiguos los "calés" Francisco Reyes Amaya y Ana María Cortés Cortés.

Esta última disparó un revólver sobre Francisco el que con un palo le dió varios golpes en la cabeza, causándole una herida leve en la región frontal.

Ambos quedaron detenidos a disposición del juzgado correspondiente.

VIDA MUNICIPAL

Reunión de la Comisión Permanente

Presidida por el alcalde se reunió anoche a las siete la Comisión permanente municipal asistiendo los tenientes de alcalde señores León Priego, Blanco Cantarero, Belmonte y G. Abreu, Lama Pérez y Luque Casares y el secretario de la Corporación señor Carretero Serrano.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un escrito del abogado don Rafael Mir de las Heras en nombre y representación de don Manuel Varo Aguilar, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por la Comisión permanente en 10 de febrero último relacionado con el expediente instruido con motivo de supuestas confabulaciones habidas entre los postores a la subasta para las obras de alcantarillado del sector central de la ciudad, y después de una breve intervención de los señores León Priego, Belmonte y G. Abreu y Lama Pérez se acordó la devolución de la fianza al señor Varo Aguilar pero con la condición de que presente garantía de

persona que a juicio del municipio tenga reconocida solvencia moral y material para responder a las resultas del fallo jurídico que tiene que venir.

Fue desestimado un oficio de los arquitectos don Fernando García Calleja y don Francisco Jiménez en nombre del Colegio Regional de Arquitectos, interesando que por el Ayuntamiento se adopte acuerdo de exigir en todos los proyectos e instancias de obras que se presenten al pie de la firma del facultativo, el número del recibo de la contribución industrial y que se comuniquen del mismo modo el nombre del técnico que dirige los trabajos.

Se concedió una gratificación de 50 pesetas a Antonio Blanco Alvarez por el humanitario servicio prestado el día 2 del actual salvando a dos obreros que estuvieron a punto de perecer asfixiados en las bodegas Campos, en la calle de Emilio Castelar.

Todos los demás asuntos de figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

NOTAS DEPORTIVAS

Fútbol en Castro del Río

En el Stadium de la Salud de ésta se celebró hoy un encuentro de fútbol entre los equipos locales Sporting Club y Unión Deportiva, siendo el resultado el empate a uno.

Los equipos se alinearon a las órdenes del árbitro señor Pinillos de Alba, de la siguiente forma: Sporting: Conde; Ayala y Cubero (F); Sánchez, Meleéndez (F.) y Garrido; Algaba, Alba (J), Cubero (A), Aparicio y Del Río.

Unión: Jiménez; Fonti (I) y Bello (II); Cañero, Fonti (II) y Martín; Madero, Salido, Cubero (R), Rojano y Cortez.

Empieza el primer tiempo dominando el Sporting, pero la Unión da una avanzada y logra el primer tanto, gracias a un fuerte tiro de Ramoné Cubero; a los pocos minutos se apuntan los del Sporting el goal del empate y desde entonces, estuvo muy igualado el partido, terminando así el encuentro.

El arbitraje a cargo del señor Pinillos de Alba estuvo muy acertado.

A. Jiménez de Criado

×

El Sparia en Bujalance

El domingo último se celebró en Bujalance un encuentro de fútbol en el que contendieron el Bujalance F. C. y el Sparia S. C. de Córdoba.

Tras reñida lucha vencieron los cordobeses por un gol a cero.

El Sparia ha sido contratado para el próximo día doce, en que se jugará una copa con el equipo boxabulense.



Estuvo en Córdoba nuestro querido amigo el conde de la Cortina.

También permaneció unas horas en esta capital, marchando a Posadas y otros puntos, el duque de Fernán Núñez.

ACCIDENTE DEL TRABAJO EN JAUJA

Un obrero aplastado por un peñasco

Noticias recibidas de Jauja dan cuenta de un trágico accidente ocurrido en dicho pueblo.

En el sitio "Salto de Malpasillos" se verifican las obras de construcción de un salto de agua, propiedad de la "Hidráulica andaluza".

El obrero José Zamora Cerezo, de 39 años, al quitar uno de los maderos tuvo la desgracia de que se le viniera encima un gran peñasco, sepultándolo.

Auxiliado por los compañeros de trabajo, fue asistido por el médico titular de la aldea, que aconsejó fuera trasladado a Lucena.

Así se hizo, pero el desgraciado obrero al ingresar en el hospital de dicho pueblo dejó de existir, a consecuencia de las lesiones sufridas.

Se causó en el accidente la fractura del muslo derecho y magullamiento general.

El juzgado de Instrucción comenzó la práctica de las diligencias.

LA PROCESION DEL VIERNES SANTO

La Real Hermandad de los Dolores

Con objeto de incorporarse a la procesión oficial del Santo Entierro, que se verificará el próximo Viernes Santo por la tarde, la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, presidida por el Excmo. señor don Manuel Salvadores, Gobernador Civil de esta Provincia, designado por Su Majestad el Rey (q. D. g.) para que ostente su alta representación, saldrá a las cuatro de la tarde del expresado día de la iglesia del Hospital de San Jacinto, siguiendo el itinerario: Plaza de Capuchinos, calle Torres Cabrera, Plaza de Colón, calle Reyes Católicos, Avenida del Gran Capitán, calle de Gondomar, Plaza de Cánovas y calle Duque de Hornachuelos a la Plaza de Sagasta, donde esperará la salida del Santo Sepulcro.

Cuando la procesión oficial del Santo Entierro se disuelva en la plaza de Cánovas, la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores con las autoridades, Hermandad y demás acompañamiento, tornará de nuevo a la iglesia de San Jacinto por las calles Diego de León, Alfonso XIII, plaza de Capuchinos, calle de Torres Cabrera y plaza de Capuchinos.

Los devotos de la Santísima Virgen de los Dolores que envíen flores para el exorno del paso, deberán efectuarlo durante todo el día de Jueves Santo.

Se ruega a las personas cuyos domicilios estén enclavados en las calles que figuran en el itinerario de regreso, iluminen las fachadas de sus casas al pasar la Veneranda Imagen.

Los señores Hermanos que deseen concurrir a la procesión del Viernes Santo se encontrarán dicho días a las tres y media de la tarde en la iglesia de los Dolores.

La Junta de Gobierno de la citada Real Hermandad, encarece a los Hermanos de uno y otro sexo asistan a los Divinos Oficios que en dicho templo se celebrarán el Jueves Santo a las ocho de la mañana y el Viernes a las siete. En los primeros se dará la Sagrada Comunión.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO
para cocinas, estufas
plancheros, calienta-
aguas y todos usos
domésticos e indus-
triales
Instalaciones alquiladas

SEMANA SANTA

Horas en que se celebrarán los Oficios Divinos y Cultos de Semana Santa en las iglesias de nuestra capital:

Santa Iglesia Catedral.—Miércoles, a las cinco de la tarde, Tinieblas; Miserere solemne a las siete. Jueves, a las ocho y media, Misa solemne de Pontifical y Bendición de los Santos Oleos; a las cuatro, lavatorio y sermón de Mandato, por el M. I. señor don Mariano Ruiz Calero; a las cinco y media, Tinieblas y Miserere a las siete y media. Viernes, a las 5 de la mañana, sermón de Pasión por el M. I. señor don Francisco Bejarano; a las nueve, divinos Oficios. Sábado, a las nueve.

Sagrario.—Jueves, a las ocho; Comunión general de la Asociación de la Vela, Viernes, a las cuatro, Via-Crucis.

Encarnación.—Jueves y viernes, a las siete. Sábado, a las seis y media.

San Pedro Alcántara.—Jueves, a las siete. Viernes, a las siete y cuarenta y cinco.

Servicio Doméstico.—Jueves y viernes, a las ocho. Sábado, a las seis y media.

San Pedro.—Jueves, a las diez, con sermón y orquesta; a las cinco de la tarde, tinieblas, y a las ocho, Hora Santa. Viernes, a las nueve y media. Sábado a las siete y media.

La Piedad.—Jueves y viernes, a las siete. Sábado, a las seis y media.

Adoratrices.—Jueves y viernes, a las ocho y media. Sábado, a las siete y media.

San Francisco.—Jueves, a las diez y cuarto, con orquesta; solemne Hora Santa de diez a once de la noche. Viernes, Via-Crucis a las diez; Oficios a las diez y media. Sábado, a las siete y media.

Santiago.—Jueves, a las ocho y media. Viernes y sábado, a las siete y media.

Santa Cruz.—Jueves y viernes, a las seis. Sábado, a las cinco y media.

Madré de Dios.—Jueves y viernes, a las siete.

San Lorenzo.—Miércoles, a las nueve de la noche, procesión de Nuestro Padre del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor. Jueves, a las ocho y media. Viernes, a las ocho. Sábado, a las siete.

San Juan de Letrán.—Jueves, Viernes y Sábado, adoración de la Santa Espina de once a una y de tres a cuatro.

María Auxiliadora.—Jueves, a las ocho y media. Viernes, a las nueve y Via-Crucis a las tres. Sábado, a las siete.

Jesús Nazareno.—Jueves, a las nueve y media. Viernes, a las nueve.

Santa Marina.—Jueves, a las nueve, con sermón. Viernes, a las siete y media. Sábado, a las siete.

Santa Isabel.—Jueves y viernes, a las seis y media.

San Andrés.—Jueves, a las diez y Hora Santa de ocho a nueve de la noche. Viernes, a las ocho y media. Sábado, a las siete y media.

San Pablo.—Jueves, a las ocho; de ocho a nueve de la noche solemne Hora Santa. Viernes a las siete; a las doce, ejercicio y sermón de las Siete Palabras. Sábado, a las seis y media.

Santa Marta.—Jueves y viernes, a las diez.

San Miguel.—Jueves, a las nueve. Viernes, a las ocho y media; a las tres, Via-Crucis.

Capuchinos.—Jueves, a las seis y media. Viernes, a las siete y media. Sábado, a las siete.

Capuchinas.—Jueves, a las siete. Viernes, a las seis y media. Sábado a las seis.

Los Dolores.—Jueves, a las ocho. Viernes, a las siete.

La Merced.—Jueves, viernes y sábado, a las siete.

Cister.—Jueves, a las nueve. Viernes, a las siete y media. Sábado, a las siete.

San Nicolás.—Jueves y viernes, a las diez. Sábado, a las ocho.

San Hipólito.—Jueves, a las nueve; Hora Santa, a las 21.

Viernes, a las ocho; Siete Palabras, a las doce. Sábado, a las siete.

Salvador.—Jueves, a las once. Viernes, a las diez. Sábado, a las nueve.

Santa Ana.—Jueves y viernes, a las ocho. Sábado, a las siete.

Corpus Christi.—Jueves, viernes y sábado, a las seis y media.

Santa Victoria.—Jueves, a las once y doce. Viernes, a las once.

San Juan.—Jueves, a las diez y media; a las cuatro, Tinieblas; de siete a ocho, Hora Santa. Viernes, a las nueve, solemne Via-Crucis, a las diez y media, Oficios. Sábado, a las ocho y media.

Esclavas.—Jueves, a las nueve; Hora Santa, de ocho a nueve noche, por el Padre José Carretero, S. J. Viernes, a las ocho; a la una, Siete Palabras, por el M. I. señor don Vicente Ledesma, Canónigo. Sábado, a las seis.

San José.—Jueves, Viernes y sábado, a las ocho y media.

Itinerario de la Cofradía de hoy

Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Huerto y Amarrado a la Columna, de la Parroquia de San Francisco.

Salida de la Parroquia a las ocho de la noche y recorre las siguientes calles: San Fernando, Librería, Joaquín Costa, San Pablo, Realejo, Magdalena, Borja Pavón; Alfonso XII, San Pedro, Don Rodrigo, Emilio Castelar, Lucano, San Fernando a su iglesia.

X

Se ruega muy encarecidamente a los hermanos recojan sus túnicas en la sacristía de la parroquia de San Francisco con alguna anticipación y sobre todo se suplica la puntualidad. A las ocho del martes debe estar organizada la procesión.

Exploradores cordobeses

Excursión del día 22 de marzo de 1931
Realizamos dicha excursión, y al llegar al campeonato pudimos comprobar con sorpresa, que habíamos sido víctima de un robo. En efecto las puertas de nuestro jacal (casa de campo) se hallaban abiertas, notándose la falta de una tienda de campaña y varios utensillos de cocina, que sin duda alguna se habían llevado los ladrones.

Durante todo el día, mientras los pequeños se dedicaban a realizar juegos y ejercicios, los mayores realizaron pesquisas por los alrededores del campamento, con el doble objeto de buscar datos para saber quién fueran el autor o autores del robo, y para realizar una de las pruebas para obtener el título de Explorador de segunda, cual es, las prácticas de rastreo siguiendo las huellas; obteniéndose resultados satisfactorios. A las seis de la tarde regresamos a la capital.

Excursión del día 29 de marzo de 1931
Partimos de nuestro Club, a las nueve y media de la mañana, con dirección de nuestro campamento donde llegamos media hora después. Izada la bandera, cada grupo se dedicó a diferentes ejercicios; el grupo azul con su instructor construyó una pasarela, mientras el rojo repasaba las prácticas de Explorador de tercera y taquígrafa semafórica.

Después de haber comido, descansamos largo rato. A continuación, nuestro jefe formó la tropa, traspasando de unos grupos a otros los que habían cumplido la edad, para pertenecer a otra categoría y además impuso las estrellas de antigüedad a los que llevan un año en la tropa; después realizamos una formación en conjunto.

Sentados todos, en círculo alrededor del jefe e instructores, el señor Rodríguez, instructor del grupo azul, nos leyó un cuento, con asunto de exploradores, del que es el autor; a la terminación fué muy aplaudido.

Ya bien entrada la tarde regresamos a la capital, dirigiéndonos a nuestro Club, donde después de cantar el himno oficial de la Institución, nos dispersamos.

Nota.—En la presente semana, una representación de esta tropa, efectuará un viaje a Málaga, partiendo de ésta el jueves y regresando el domingo.

Lobo Audaz

Arrendamiento

se hace por junto o separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

— **Compre sus zapatos en CIUDAD DEL BETIS**

LOS MÁS ELEGANTES — LOS MÁS BARATOS — LOS DE MÁS DURACIÓN

◆ **CALZADOS ESTRANY** ◆
 ≡ **CLAUDIO MARCELO, 1** ≡

SEMANA SANTA

1931

MUCHOS
MODELOS
A TODOS
LOS PRECIOS

CALZADOS

LA

IMPERIAL

GONDOMAR, 5

CASA MORENO

UN NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS. Verdaderos precios baratos. Nada de reclamo. Precio fijo. Grandes partidas de artículos en saldo. Últimas novedades. Precios increíbles. Se harán buenos y bonitos regalos a todos los clientes.

CALLE JOAQUIN COSTA, NUM. 12 (frente al Ayuntamiento).

No dejen de visitar esta Casa

RENAULT

VENDE SUS NUEVOS MODELOS
AL PRECIO ANTIGUO

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES **RENAULT**

Sucursal de Córdoba: GRAN CAPITAN, 13

MUY HUMANITARIO

El sacerdote don Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicadamente, gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribir a P. L. Presbitero, calle Mayor, 79.—Madrid.

CÓRDOBA-PARÍS

GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos o igual que el que más barato venda en Córdoba. **Gondomar 10**

Carbones minerales

y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606

CURDOBA

Malestar...

¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

— PILDORAS DE —

Brandreth

Agentes en España:

J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Lea V. LA VOZ